

REDEFINIENDO LO HUMANO

Algunas perspectivas críticas para un debate en torno a la Declaración Universal de Derechos Humanos y al movimiento 15M

Jaime del Val

Diciembre 2011

El actual sistema hegemónico de poder y control, economía, producción, consumo, comunicación, información, conocimiento, ciencia, educación, representación, artes, ocio, sistemas legales, médicos, bioética, etc. tiene sus fundamentos y condiciones de posibilidad en una tradición humanista, positivista, racionalista e individualista que tiene sus raíces en la Grecia clásica, se consolida en el Renacimiento y se desarrolla hasta la actualidad con el pensamiento de Descartes (Cartesianismo), la Ilustración, el Racionalismo y el Positivismo; y que sienta sus premisas, entre otras, en:

- el dualismo sujeto-objeto,
- el dualismo mente-cuerpo,
- el dualismo cultura-naturaleza,
- el dualismo masculino-femenino,
- el dualismo individuo-colectivo,
- el dualismo yo-otro,
- el dualismo privado-público,

potenciando un sujeto supuestamente autónomo, superior a las otras especies por su racionalidad, homogéneo y dotado de libre albedrío, que se sitúa, como mente racional, fuera de la realidad objetiva, para someterla al control, en aras de la supremacía de cierta clase de individuos: históricamente hombres blancos, heterosexuales, adultos, "sanos", de clase media-alta.

El **posthumanismo crítico** elabora un conjunto de problematizaciones de esta tradición, y de la forma en que ha servido para articular largas tradiciones de dominación, lo que no implica negarla y demonizarla en su conjunto; planteando que ya somos posthumanos y que nunca hemos sido tal como el humanismo pretende. Entre las posturas críticas podemos incluir algunas denominadas **antihumanismo**. El **metahumanismo** (otra tendencia más reciente) elabora más en profundidad algunos aspectos del posthumanismo crítico, en particular la noción de que somos parte de procesos relacionales y no seres autónomos.

Mientras, el **transhumanismo** potencia aspectos de la tradición humanista y el tecnopositivismo individualista y ve el posthumano como un futuro utópico de mejora de la especie, redundando en concepciones del bien universal que en ocasiones son próximas a la eugenesia y favorecen una aceleración del capitalismo. En ese sentido podríamos denominarlo **hiperhumanismo**.

Un ejemplo paradigmático de las aspiraciones transhumanistas, y la manera en que abundan sin cuestionarlo en tópicos del humanismo, es la búsqueda de la inmortalidad del individuo, (algo radicalmente antiecológico en un mundo ya superpoblado). Otros ejemplos más preocupantes aun los tenemos en planteamientos en torno a la bioética y

la modificación genética, donde se plantea la posibilidad de establecer unos parámetros universales del bien, de como el ser humano es y debe ser, para controlar la reproducción y evolución de la especie. Es en conjunto un movimiento con cierta capacidad de mover dinero, dando alas a sueños individualistas y capitalistas, frente al nulo potencial económico del pensamiento crítico posthumanista, que mina los fundamentos del sistema.

Podemos distinguir así varias tendencias:

- **Humanismo clásico:** el ser humano no ha cambiado, su naturaleza es inmutable.
- **Transhumanismo/Hiperhumanismo:** el ser humano está cambiando hacia un posthumano futuro y mejor (inmortal, más fuerte, más rápido, con más memoria, etc.)
- **Posthumanismo crítico/Metahumanismo:**
 - El ser humano ya ha cambiado (una condición de la sociedad de la información, donde la vinculación con las redes informacionales es tal que se cuestiona radicalmente la autonomía del sujeto).
 - El ser humano nunca ha sido lo que el humanismo dice que era (nunca hemos sido autónomos, homogéneos, superiores por la racionalidad ni dotados de un libre albedrío absoluto).
 - El ser humano no es algo que podamos definir nunca de forma precisa, (es efecto de contextos relacionales cambiantes y su definición es arbitraria).

Sobre los fundamentos actuales del humanismo/hiperhumanismo podemos decir que:

El racionalismo es problemático en tanto que confiere a la razón (asociada al pensamiento matemático y el análisis estructuralista del lenguaje) una posición preeminente en detrimento de otros muchos aspectos de la realidad (como los afectos). Es en definitiva una herramienta de dominación de otras especies y de otros humanos que no se consideran racionales.

La noción de individuo racional se expresa en unos sistemas legales que solo reconocen derechos para los sujetos capaces de tal razonamiento, quedando excluidos de derecho todas las demás esferas de la realidad. Esto se problematiza desde la perspectiva del posthumanismo crítico y del metahumanismo al potenciar lo relacional, que permite pensar *ecologías relacionales*, en las que aquello con lo que entramos en relación es constitutivo de lo que somos; de tal manera que pongamos en movimiento relaciones que eviten la desigualdad o la violencia que se ejerce en función del sujeto individual.

La sociedad de la información representa el ápice de la tradición humanista, donde se presupone la información como un ente desencarnado y universal, que borra la especificidad corporal en aras del sujeto abstracto racional. Sin embargo constatamos permanentemente que no hay tal realidad universal y desencarnada: toda información existe en relación con unas corporalidades situadas y específicas, al tiempo que relacionales y cambiantes y no se puede abstraer de ellas. La difusión planetaria de un modelo de pensamiento único se produce estrictamente en relación con la globalización que durante siglos se ha producido de este paradigma dualista hegemónico.

La división mente-cuerpo tiene su correlato en el dualismo espíritu-materia, dando lugar a la conciencia moral del individuo, que considera por lo general que las concepciones morales, los afectos y deseos son universales (por supuesto se tienen en consideración solo los del sujeto dominante). La conciencia individual y moral constituye un auténtico *estado de excepción* y cajón de sastre a la que se relega todo lo que no interesa someter al debate público, como la sexualidad o la religión.

La división naturaleza-cultura da lugar a la posibilidad de colonizar a la primera y de relegar a su territorio todo cuanto molesta al dominio del sujeto racional hegemónico, como la sexualidad polimorfa. Esto se expresa en los dualismo hombre-mujer y privado-público con los que se reproducen unos modos primarios de relación basados en la posesión y la monogamia heterosexual donde la sexualidad se condena al armario del secreto en tanto que natural/privada, excluyéndosela de lo público en aras de una determinada concepción de la moral y su correspondiente conciencia del sujeto individual.

El positivismo es problemático ya que da por sentado que la realidad es cuantificable y reductible a datos de carácter universal, o información. La crítica posthumanista problematiza esto al cuestionar la posibilidad de un conocimiento universal y un posicionamiento externo a la realidad que nos permita cartografiarla: todo conocimiento está situado en unas encrucijadas arbitrarias y parciales y no somos externos a la realidad que sometemos al control: somos parte constitutiva de la misma como ella lo es de nosotros, lo que imposibilita una observación externa e imparcial. Esto mismo se pone de manifiesto en numerosas ramas de la ciencia contemporánea; desde la física cuántica y la relatividad hasta las ciencias cognitivas y la biología.

La noción de sujeto autónomo y homogéneo es problemática por cuanto ignora nuestra radical heterogeneidad (cada uno de nosotros es una multiplicidad cambiante en contextos heterogéneos y cambiantes) y nuestro carácter relacional: somos efecto de procesos relacionales: todo aquello con lo que entramos en relación es constitutivo de lo que somos.

La noción de libre albedrío es problemática puesto que confiere a la voluntad individual un carácter absoluto, ignorando la manera en que nuestros afectos y deseos son también efecto de ámbitos relacionales más amplios, desde la familia a la sociedad de consumo, pasando por las redes informacionales. Es notorio por ejemplo como la sociedad del consumo apela al libre albedrío para disfrazar su maquinaria encubierta de producción de deseos, mientras las interfaces de la sociedad de la información, disfrazadas tras retóricas de la conectividad, reproduce ad infinitum las divisiones entre los sujetos y sus identidades, cada vez más estandarizadas y reducidas, convertidas en nichos de mercado.

La noción de progreso tecnológico intrínseca al positivismo es problemática por cuanto confiere a la transformación una teleología basada en nociones universales de bien que por lo demás redundan en el beneficio de unos cuantos privilegiados a costa de la devastación del planeta y de la explotación de la mayor parte de la humanidad, por no hablar de otras especies. Esto no es casual: todas las cuestiones mencionadas son elementos constitutivos de un sujeto dominante que ha basado su estrategia de colonización de la realidad en la justificación arbitraria de las desigualdades que genera. El posthumanismo crítico no niega la transformación tecnológica, todo lo contrario,

pero problematiza las nociones universalistas de mejora y evolución y plantea que ya nos hemos transformado.

Ninguno de los dualismos mencionados es universal: corresponden a un paradigma cultural específico, articulado con tecnologías concretas como las de la sociedad de la información, elaborados en función de una cultura del control y la colonización que redundan en un determinado sujeto hegemónico.

Frente a estas concepciones universalistas, el posthumanismo crítico no ofrece grandes soluciones de validez general, sino que precisamente evita caer en el mismo error y plantea la **multiplicidad de movimientos antagónicos** frente al modelo hegemónico del momento, teniendo en cuenta que no podemos prever cuantas perspectivas antagónicas pueden formularse: es un modelo dinámico, de **múltiples resistencias**, que **evita la formulación de grandes utopías del bien universal**.

La **Declaración Universal de los Derechos Humanos** se fundamenta en esta concepción racionalista del ser humano, en su conciencia moral e individual, asume la moral y el orden público como universales dados y defiende la prevalencia del matrimonio y las relaciones monógamas (entre hombre y mujer, o sea la familia nuclear heterosexual) como fundamento de la sociedad, cuando esta es una unidad fundamental del capitalismo. Todo ello precisa una revisión fundamental.

Por otro lado, el **movimiento 15M** es un espacio potencial donde reconfigurar los modos de relación y las concepciones de lo humano más allá de estas viejas construcciones del sujeto-individuo-persona y su relación con lo colectivo-público, potenciando la noción de lo común-relacional y permitiendo que intervengamos en todas las tecnologías a través de las que nos constituimos (lenguaje, artes, arquitectura, urbanismo, comunicaciones, industria, transporte, territorio...). Si bien a menudo se reproducen en el movimiento discursos que redundan en la reproducción de las nociones conocidas de persona individual y su relación dualista con la colectividad (de individuos).

Es especialmente urgente replantearse estas premisas políticas en el contexto del capitalismo actual, que opera esencialmente a través de la producción de nuestros afectos y deseos, no de nuestras ideas: se utiliza la ficción del sujeto humano tradicional, dotado de razón y conciencia, para camuflar los efectos de la producción deseante. Mientras, los movimientos sociales se perpetúan en unas políticas ideológicas ancladas en ese sujeto tradicional y son por ello incapaces de penetrar en los entramados de la producción deseante.

Esto implica abrir el horizonte de la política a la reinención de todas las esferas de la vida, los afectos, los modos de relación, las ecologías, y para ello es preciso no asumir sin cuestionar ningún paradigma dado. Un modelo participativo real solo puede producirse en ese contexto de permanente crítica y autocrítica que permite reconocer límites y trascenderlos con nuevas prácticas. Esto implica repensarnos más allá de todos los dualismos mencionados y desprendernos de las categoría de **poder** y de **pueblo**: frente a la democracia, una ecología relacional.